

INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 15 de diciembre de 2023. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que la inspección de policía de Susa Cundinamarca allegó la devolución del Despacho Comisorio 005 de 15 de agosto de 2023 debidamente diligenciado. Provea.

**WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIO**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

REF.
Rad. 2017-00003
Proceso Ejecutivo
Demandante. Pedro Vicente Redondo
Demandado. Carlos Julio Santana
Decisión: Agregar al expediente

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Susa, quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial se ordena agregar a los autos del cuaderno de medidas cautelares la documentación que antecede para ser tenida en cuenta el momento procesal pertinente.

Por secretaria háganse las anotaciones correspondientes en el sistema de libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODOLFO ALBERTO VANEGAS PÉREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR
ESTADO:
No. 39
De hoy **18 de Diciembre de 2023**
El secretario

WALTER YESID AVILA MENJURA

Firmado Por:
Rodolfo Alberto Vanegas Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Susa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3218a16e17655e9a6a374a1bcd710e8e25c0338163ba99d7b546ffa2c48a99d5**

Documento generado en 15/12/2023 01:42:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>